



Expediente: 536/08

Carátula: SERRIZUELA MANUEL ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 31/03/2021 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 536/08



H20702401815

EXPTE N°: 536/08

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 29 de marzo de 2021.-

AUTOS: SERRIZUELA MANUEL ALBERTO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

Se notifica a: MERCADO, ALEJANDRA

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

PROVEIDO

"CONCEPCION, 02 de diciembre de 2020.- Téngase por cumplimentado el recaudo previo. Con las copias acompañadas y tenioendo presente las constancias de autos, córrase nuevo traslado de la propuesta de base para la regulación de honorarios a las partes, por el término de 5 (CINCO) días.- PERSONAL.- Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. ADJUNTA COPIAS PARA TRASLADO EN (04) PÁGINAS.**-DDJRM.-

Actuación firmada en fecha 30/03/2021

Certificado digital:

CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

